

Por considerarlo de excepcional interés para los venezolanos y la preservación de los activos de la nación, hemos preparado esta petición al gobierno norteamericano de la situación de riesgo inminente de perder a CITGO, una empresa petrolera propiedad de la nación que sería de excepcional importancia para cualquier iniciativa de recuperación de la economía en una Venezuela distinta como la que aspiramos todos.



Juntos por nuestros derechos

Ante la amañada convocatoria a elección presidencial

HOY MÁS QUE NUNCA LOS VENEZOLANOS ESTAMOS EN PIE DE LUCHA Y EXIGIMOS SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La convocatoria apresurada a elección presidencial dentro de cuatro meses, violando lapsos y atropellando derechos, es un anuncio de favoritismo y fraude del régimen criminal y dictatorial de Venezuela, que nos lleva a enfrentar esa violación del Acuerdo de Barbados y a exigir solidaridad internacional.

El Acuerdo de Barbados, suscrito en octubre del año pasado, tiene la finalidad de “promover los derechos políticos y garantías electorales para todos” y consagra, tanto para el gobierno como para la oposición, el derecho a elegir libremente su candidato. Nuestra candidata y la de la mayoría de los venezolanos democráticos es María Corina Machado, así decidido en octubre del año pasado, en elección primaria por más del 90% de los participantes. Al respecto, vamos adelante en la defensa de esta decisión soberana del pueblo.

Por otro lado, la truculenta convocatoria a elecciones fuera de tiempo viola la promoción de los derechos políticos y garantías electorales para todos, violentando lapsos y procedimientos legales; se establece un período menor a un mes para la inscripción o actualización del registro electoral de 10 millones de venezolanos. Rechazamos el calendario electoral por fraudulento, ya que es evidente el deseo del régimen de que participe solo un número limitado de electores.

El Movimiento Ciudadano Venezolano en el Mundo, MCVM, hace un doble llamado; por un lado, a nuestros compatriotas, tanto a los que están en el país como quienes nos

encontramos fuera de él, para que exijamos el cumplimiento del Acuerdo de Barbados, que no es otra cosa que el acatamiento a lo establecido en la Constitución y la normativa de la ONU aprobada en Asamblea del 2017 para realizar procesos electorales libres y justos con la debida auditora y observación internacional.

Por otro lado, nuestra invitación a la comunidad internacional para que, como lo han manifestado, actúen en forma solidaria con el restablecimiento de la democracia, la paz en Venezuela y el cese del origen de la crisis migratoria venezolana que ya sobrepasa los ocho millones de venezolanos y nos ayude efectivamente generando las con la presiones que permitan el cumplimiento del Acuerdo de Barbados. Es hora de actuar.

En el mundo, el seis de marzo de dos mil veinticuatro.

La Junta Directiva del Movimiento Ciudadano Venezolanos en el Mundo, ONG debidamente registrada en el Estado de Florida, USA, que tiene como propósito fundamental la defensa de los derechos políticos de los venezolanos en la diáspora.

Nancy Arellano, Luis Augusto Colmenares, Luis Corona, William Díaz, Juan Fernández, Braulio Jatar, Pilín León, Ildemaro Martínez, Paciano Padrón, Ricardo Pinza, Liliana Ponce, Eddie Ramírez, María Carmela Rodríguez,



Humberto Calderón Berti
Presidente



Vladimiro Mujica
Vicepresidente



Ana Julia Jatar
Directora Ejecutiva

E.Mail: mc.venezolanosenelmundo@gmail.com
X: @mcvm_oficial / Facebook: MC.VenezolanosMundo
Instagram: mc.venezolanosenelmundo